

**INFORME DE VALORACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**Fichero “C”**  
**Proposición económica y criterios evaluables automáticamente.**

<b>Expediente Nº:</b>	<b>SER-22-0609-OSA</b>
<b>Objeto del contrato:</b>	Contrato del servicio de pruebas diagnósticas en centro ambulatorio a la población protegida de <b>umivale Activa</b> , Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 3 y a los trabajadores autónomos adheridos en las localidades de Badajoz (Badajoz) y Cáceres (Cáceres).

En Madrid, siendo el día 12 de enero de 2023,

Informe que emite la Mesa de Contratación, a fin de **motivar**, a los efectos del artículo 151.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), las puntuaciones otorgadas a los licitadores presentados y admitidos a la presente licitación cuyo **Presupuesto de Licitación** asciende a la cantidad de **OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (8.152,50 €)**, IVA no incluido.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento

**ASISTENTES:**

- **PRESIDENTE:** D. Rafael Salado Cereijo
- **VOCAL:** D<sup>a</sup>. Encarni Salido Cívico (en sustitución de D<sup>ña</sup>. Pilar Catalán Serrano).
- **SECRETARIO:** D<sup>a</sup>. Cristina Ornos Gispert

**SE HACE CONSTAR:**

**1º.** Que ante la próxima adjudicación, vista la documentación aportada por los licitadores presentados y admitidos al procedimiento que se indican seguidamente:

LOTE AL QUE SE PRESENTA	NOMBRE EMPRESA	CIF
1 - BADAJOZ	CLINICA DIAGNOSTICO SAN MIGUEL, S.L.	B06196588
2 - CÁCERES	DIAGNOSTICO SAN MIGUEL CACERES S.L.	B10219517

**2º.** Que por medio del presente informe se procede a valorar las propuestas recibidas, en concordancia con la normativa vigente y tal y como se determina en los Pliegos, atendiendo a los criterios de valoración para la adjudicación, para cada uno de los lotes, cuya puntuación es:



Criterio	Descripción	Puntuación máxima
I.	Oferta Económica	40 puntos
II.	Oferta Técnica evaluable automáticamente	60 puntos

3º. Las propuestas presentadas por los licitadores en el procedimiento de referencia han sido:

**I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):**

**Lote - 1 (Badajoz)**

PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)						PUNTUACIONES
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	CLINICA DIAGNOSTICO SAN MIGUEL, S.L.	Oferta (Max / Min)	CLINICA DIAGNOSTICO SAN MIGUEL, S.L.
						<b>1</b>
<b>Importe Total ANUAL Ofertado sin IVA</b>	5.280,00	40	Mínimo	5.280,00	5280,00	40,00

**Lote - 2 (Cáceres)**

PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)						PUNTUACIONES
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	DIAGNOSTICO SAN MIGUEL CACERES S.L.	Oferta (Max / Min)	DIAGNOSTICO SAN MIGUEL CACERES S.L.
						<b>1</b>
<b>Importe Total ANUAL Ofertado sin IVA</b>	2.872,50	40	Mínimo	2.872,50	2872,50	40,00

Para la valoración de las propuestas económicas se ha tenido en cuenta la fórmula que se previene en Pliegos:

Cada uno de los licitadores podrá mejorar a la baja el importe máximo anual. Se valorará con la mayor puntuación a la oferta económica más baja. La valoración del resto de las ofertas económicas será conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Puntuación Máxima} \times \text{Oferta mínima presentada}}{\text{Oferta a Valorar}}$$

Se comprueba también que ninguno de los licitadores ha presentado cantidad alguna superior a los precios unitarios que componen el presupuesto máximo de licitación fijado en pliegos por lo que se procede a valorar las propuestas recibidas siendo las puntuaciones obtenidas las que se reflejan seguidamente:

Código de verificación : 2885fb07bc989120

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=2885fb07bc989120>



Informe de valoración

**Lote - 1 (Badajoz)**

**Criterio I. PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)**

Orden	Licitador	Propuesta (euros sin IVA)	Puntos
1	CLINICA DIAGNOSTICO SAN MIGUEL, S.L.	5.280,00	40,00

**Lote - 2 (Cáceres)**

**Criterio I. PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)**

Orden	Licitador	Propuesta (euros sin IVA)	Puntos
1	DIAGNOSTICO SAN MIGUEL CACERES S.L.	2.872,50	40,00

Las propuestas técnicas evaluables mediante fórmulas han sido :

**II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:**

**Lote - 1 (Badajoz)**

Descripción criterios	Puntuación Máxima	Pruebas	SERVICIOS	PROPUESTA	PUNTUACIONE S
				CLINICA DIAGNOSTICO SAN MIGUEL, S.L.	CLINICA DIAGNOSTICO SAN MIGUEL, S.L.
<b>Personal</b>	<b>10</b>		Pruebas	<b>4,00</b>	<b>10,00</b>
d) Pruebas diagnósticas:					
Un (1) médico especialista para cada tipo de prueba	0				
Dos (2) o más médicos especialistas para cada tipo de prueba que coincidan en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	5		Nº Médicos =	2,00	
Un (1) sanitario titulado (Diplomado/Grado) habilitado para la realización de cada tipo de prueba	0				
Dos (2) o más sanitarios titulados (Diplomado/Grado) habilitados para la realización de cada tipo de prueba que coincidan en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	5		Nº DUE's =	2,00	
<b>Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado</b>	<b>1</b>		Pruebas	<b>Si</b>	<b>1,00</b>
NO dispone de zona reservada	0				
Si dispone de zona reservada	1				
<b>Facilidad de acceso al centro concertado</b>	<b>4</b>		Pruebas		<b>4,00</b>
Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	2		Indicar SI/NO =	Si	
Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	1		Indicar SI/NO =	Si	
Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado	1		Indicar SI/NO =	Si	
<b>Plan de sustitución de profesionales ante contingencias</b>	<b>3</b>		Pruebas	<b>Si</b>	<b>3,00</b>
NO existe Plan	0				
Si existe Plan	3				
<b>Sistema de registro de las asistencias o servicios</b>	<b>3</b>		Pruebas	<b>Automatico</b>	<b>3,00</b>
Manual	0				
Automático	3				
<b>Tiempos máximos de espera para visitar al paciente</b>	<b>3</b>		Pruebas	<b>15,00</b>	<b>3,00</b>
Tiempo < 20 min	3				
20 min ≤ Tiempo < 30 min	1				
30 min ≥ Tiempo	0				

Exp. nº SER-22-0609-OSA

3/7



Código de verificación : 2885fb07bc989120

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=2885fb07bc989120>

<b>Firmado por:</b> MARIA CRISTINA ORNOSA GISPERT <b>Cargo:</b> T.Adm. <b>Fecha:</b> 13-01-2023 08:48:01	<b>Firmado por:</b> ENCARNACION SALIDO CIVICO <b>Cargo:</b> Admvo/a. <b>Fecha:</b> 13-01-2023 12:43:04	<b>Firmado por:</b> RAFAEL SALADO CEREIJO <b>Cargo:</b> T.Adm. <b>Fecha:</b> 13-01-2023 14:19:58
--	--	--

<b>Sistema de gestión de quejas y reclamaciones</b>	<b>2</b>	<b>Pruebas</b>	<b>Si-Automático</b>	<b>2,00</b>
No se facilita sistema	0			
Si se facilita sistema y es manual	1			
Si se facilita sistema y es informático	2			
<b>Interlocutor único de umivale</b>	<b>1</b>	<b>Pruebas</b>	<b>Si</b>	<b>1,00</b>
NO se facilita	0			
Si se facilita	1			
<b>Plazo para la realización de la actuación</b>	<b>12</b>	<b>Pruebas</b>	<b>24,00</b>	<b>6,00</b>
Realización de la actuación médica entre las 36 y 48 horas (ambas incluidas) siguientes a la fecha de programación	0			
Realización de la actuación médica entre las 24 (incluidas) y 36 horas (no incluidas) siguientes a la fecha de programación	6			
Realización de la actuación médica en un plazo inferior a 24 horas (no incluidas) siguientes a la fecha de programación	12			
<b>Plazo para la entrega del resultado</b>	<b>10</b>	<b>Pruebas</b>	<b>24,00</b>	<b>6,00</b>
Entrega del resultado de la prueba entre 72 y 96 horas laborables (ambas incluidas) desde la fecha de realización	0			
Entrega del resultado de la prueba entre 48 horas (incluidas) y 72 horas (no incluidas) laborables desde la fecha de realización	2			
Entrega del resultado de la prueba entre 24 horas (incluidas) y 48 horas (no incluidas) laborables desde la fecha de realización	6			
Entrega del resultado de la prueba en un plazo inferior a 24 horas (no incluidas) laborables desde la fecha de realización	10			
<b>Ampliación del horario de atención asistencial mínimo</b>	<b>10</b>	<b>Pruebas</b>	<b>5,00</b>	<b>10,00</b>
No se presenta ampliación de horario	0			
Ampliación en 1 hora el horario asistencial	2			
Ampliación en 2 horas el horario asistencial	4			
Ampliación en 3 horas el horario asistencial	6			
Ampliación en 4 horas el horario asistencial	8			
Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	10			
<b>Comunicación electrónica resultados</b>	<b>1</b>	<b>Pruebas</b>		<b>1,00</b>
Envío electrónico resultados (mensajería cifrada)	0,5		Si	
Acceso electrónico resultados (acceso al sistema propietario del proveedor)	0,5		Si	

**Puntuación Técnica-Automaticos** **60** **50,00**

**Lote - 2 (Cáceres)**

Descripción criterios	Puntuación Máxima	Servicios	PROPUESTA	PUNTAJES
			DIAGNOSTICO SAN MIGUEL CACERES S.L.	DIAGNOSTICO SAN MIGUEL CACERES S.L.
<b>Personal</b>	<b>10</b>	<b>Pruebas</b>	<b>4,00</b>	<b>10,00</b>
d) Pruebas diagnósticas:				
Un (1) médico especialista para cada tipo de prueba	0	Nº Médicos =	2,00	
Dos (2) o más médicos especialistas para cada tipo de prueba que coincidan en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	5			
Un (1) sanitario titulado (Diplomado/Grado) habilitado para la realización de cada tipo de prueba	0	Nº DUE's =	2,00	
Dos (2) o más sanitarios titulados (Diplomado/Grado) habilitados para la realización de cada tipo de prueba que coincidan en el horario de apertura del centro al menos durante 4 horas diarias	5			
<b>Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado</b>	<b>1</b>	<b>Pruebas</b>	<b>Si</b>	<b>1,00</b>
NO dispone de zona reservada	0			
Si dispone de zona reservada	1			
<b>Facilidad de acceso al centro concertado</b>	<b>4</b>	<b>Pruebas</b>		<b>4,00</b>
Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	Si	
Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	Si	
Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado	1	Indicar SI/NO =	Si	

Exp. nº SER-22-0609-OSA

4/7

Código de verificación : 2885fb07bc989120

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=2885fb07bc989120>



Informe de valoración

<b>Plan de sustitución de profesionales ante contingencias</b>	<b>3</b>	<b>Pruebas</b>	<b>Si</b>	<b>3,00</b>
NO existe Plan	0			
SI existe Plan	3			
<b>Sistema de registro de las asistencias o servicios</b>	<b>3</b>	<b>Pruebas</b>	<b>Automatico</b>	<b>3,00</b>
Manual	0			
Automático	3			
<b>Tiempos máximos de espera para visitar al paciente</b>	<b>3</b>	<b>Pruebas</b>	<b>15,00</b>	<b>3,00</b>
Tiempo < 20 min	3			
20 min ≤ Tiempo < 30 min	1			
30 min ≥ Tiempo	0			
<b>Sistema de gestión de quejas y reclamaciones</b>	<b>2</b>	<b>Pruebas</b>	<b>Si-Automatico</b>	<b>2,00</b>
No se facilita sistema	0			
SI se facilita sistema y es manual	1			
SI se facilita sistema y es informático	2			
<b>Interlocutor único de umivale</b>	<b>1</b>	<b>Pruebas</b>	<b>Si</b>	<b>1,00</b>
NO se facilita	0			
SI se facilita	1			
<b>Plazo para la realización de la actuación</b>	<b>12</b>	<b>Pruebas</b>	<b>24,00</b>	<b>6,00</b>
Realización de la actuación médica entre las 36 y 48 horas (ambas incluidas) siguientes a la fecha de programación	0			
Realización de la actuación médica entre las 24 (incluidas) y 36 horas (no incluidas) siguientes a la fecha de programación	6			
Realización de la actuación médica en un plazo inferior a 24 horas (no incluidas) siguientes a la fecha de programación	12			
<b>Plazo para la entrega del resultado</b>	<b>10</b>	<b>Pruebas</b>	<b>24,00</b>	<b>6,00</b>
Entrega del resultado de la prueba entre 72 y 96 horas laborables (ambas incluidas) desde la fecha de realización	0			
Entrega del resultado de la prueba entre 48 horas (incluidas) y 72 horas (no incluidas) laborables desde la fecha de realización	2			
Entrega del resultado de la prueba entre 24 horas (incluidas) y 48 horas (no incluidas) laborables desde la fecha de realización	6			
Entrega del resultado de la prueba en un plazo inferior a 24 horas (no incluidas) laborables desde la fecha de realización	10			
<b>Ampliación del horario de atención asistencial mínimo</b>	<b>10</b>	<b>Pruebas</b>	<b>5,00</b>	<b>10,00</b>
No se presenta ampliación de horario	0			
Ampliación en 1 hora el horario asistencial	2			
Ampliación en 2 horas el horario asistencial	4			
Ampliación en 3 horas el horario asistencial	6			
Ampliación en 4 horas el horario asistencial	8			
Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	10			
<b>Comunicación electrónica resultados</b>	<b>1</b>	<b>Pruebas</b>		<b>1,00</b>
Envío electrónico resultados (mensajería cifrada)	0,5		Si	
Acceso electrónico resultados (acceso al sistema propietario del proveedor)	0,5		Si	

**Puntuación Técnica-Automaticos**

**60**

**50,00**

Para la valoración de la propuesta técnica cualitativa evaluable automáticamente se ha tenido en cuenta los criterios que se previenen en Pliegos

Exp. nº SER-22-0609-OSA

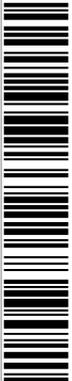
5/7

Firmado por: MARIA CRISTINA ORNOSA GISPERT  
Cargo: T.Adm.  
Fecha: 13-01-2023 08:48:01

Firmado por: ENCARNACION SALIDO CIVICO  
Cargo: Admvo/a.  
Fecha: 13-01-2023 12:43:04

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO  
Cargo: T.Adm.  
Fecha: 13-01-2023 14:19:58

Código de verificación : 2885fb07bc989120



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo=2885fb07bc989120>

Criterio		Puntos
<b>I.</b>	<b>Oferta económica.</b>	<b>40</b>
I.1.	Oferta económica	40
<b>II.</b>	<b>Oferta Técnica cualitativa evaluable automáticamente.</b>	<b>60</b>
<b>II.1</b>	<b>Características de las instalaciones, medios materiales y humanos</b>	<b>20</b>
II.1.1	Superficie de las instalaciones destinada a la actividad objeto de la licitación	5
II.1.2	Personal destinado a la actividad objeto de la licitación	10
II.1.3	Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado	1
II.1.4	Facilidad de acceso al centro concertado	4
<b>II.2</b>	<b>Calidad del servicio</b>	<b>30</b>
II.2.1	Plan de sustitución de profesionales ante contingencias	3
II.2.2	Sistema de registro de las asistencias o servicios	3
II.2.3	Tiempos máximos de espera para visitar al paciente	3
II.2.4	Sistema de gestión de quejas y reclamaciones	2
II.2.5	Interlocutor único de <b>umivale</b>	1
II.2.6	Plazo para la realización de la actuación desde su programación	12
II.2.7	Plazo para entregar el resultado de la prueba o analítica	6
<b>II.3</b>	<b>Mejoras</b>	<b>10</b>
II.3.1	Ampliación en del horario de atención asistencial mínimo	5
II.3.2	Existencia de consulta de especialistas	2,5
II.3.3	Disposición de tratamiento de fisioterapia al menos 4 horas diarias (de lunes a viernes)	1
II.3.4	Disposición de un servicio de radiodiagnóstico equipado	1,5
II.3.5	Comunicación electrónica de resultados	0

En virtud de las propuestas, las puntuaciones obtenidas son las que se reflejan seguidamente:

#### Lote - 1 (Badajoz)

Criterio II. PROPUESTA TÉCNICA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE		
Orden	Licitador	Puntos
1	CLINICA DIAGNOSTICO SAN MIGUEL, S.L.	50,00

#### Lote - 2 (Cáceres)

Criterio II. PROPUESTA TÉCNICA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE		
Orden	Licitador	Puntos
1	DIAGNOSTICO SAN MIGUEL CACERES S.L.	50,00



Código de verificación : 2885fb07bc989120

4º. Por tanto, una vez efectuada la suma de las diferentes puntuaciones, **la clasificación de los licitadores**, es la siguiente:

**Lote - 1 (Badajoz)**

TOTAL				
Orden	Licitador	Criterio I	Criterio III	Total
1	CLINICA DIAGNOSTICO SAN MIGUEL, S.L.	40,00	50,00	90,00

**Lote - 2 (Cáceres)**

TOTAL				
Orden	Licitador	Criterio I	Criterio III	Total
1	DIAGNOSTICO SAN MIGUEL CACERES S.L.	40,00	50,00	90,00

5º. En virtud de la clasificación y puntuaciones expuestas, en aplicación de los Criterios de Adjudicación cuantificables automáticamente mediante una fórmula matemática, esta Mesa de Contratación propone, de manera motivada por este informe, la adjudicación de los Servicios objeto del presente, a los licitadores que se refiere seguidamente:

**Lote - 1 (Badajoz)**

Licitador:	CLINICA DIAGNÓSTICO SAN MIGUEL, S.L.
Importe Adjudicación	Según precios unitarios ofertados
Duración Inicial	1 año

**Lote - 2 (Cáceres)**

Licitador:	DIAGNÓSTICO SAN MIGUEL CÁCERES
Importe Adjudicación	Según precios unitarios ofertados
Duración Inicial	1 año

6º. En consecuencia, y salvo mejor criterio del Órgano de Contratación, la propuesta que supone una mejor relación calidad-precio para **umivale Activa**, para cada uno de los lotes y clasificada en primer lugar en función de su puntuación, es la del licitador que se recoge en el cuadro que antecede por lo que, en función de lo prevenido en el artículo 150 de la LCSP, se requiere al referido licitador para que en el plazo legalmente exigido y en concordancia con lo señalado en los Pliegos, aporte la documentación justificativa de las circunstancias reflejadas en la declaración responsable aportada en su propuesta y a las que se refiere el artículo 141 de la LCSP.